

INFORME SECRETARIAL.- abril 22 de 2022, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No. 2019-566 con el anterior memorial.

Sírvase proveer.

La Secretaria,


CILIA YANETH ALBA AGUDELO

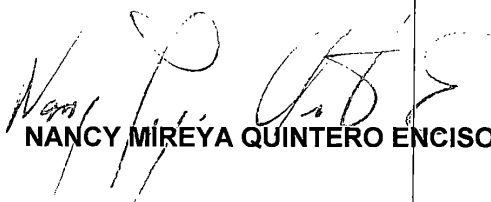
JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., abril veintiséis (26) de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial que antecede, Reconocese personería a la DRA. LAURA MARCELA RAMIREZ ROJAS identificada con la C.C. No.53.905.165 y T.P. No. 201530 No. 29.635 del C.S.J. como apoderada de la parte SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. , en los términos y para los efectos del poder conferido-.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ
Hoy abril 27 de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 65


CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaría